

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016-421

Salta, 21 de setiembre de 2016

Expediente N° 10.214/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público para la provisión de 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Geomorfología (3er.Año-1° Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 36 la Directora de la Escuela de Recursos Naturales solicita el llamado al presente concurso y propone la nómina de los posibles miembros del jurado.

Que a fs. 37 obra informe del Departamento de Personal indicado que el cargo motivo del concurso se encuentra vacante y dado de alta por Res. CS N° 324/15 (Rectificado por Res. CS N°403/15)-PROMFORZ.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 38.

Que este Cuerpo en Sesión Ordinaria 10-16 del catorce de junio último aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y procedió a realizar el sorteo de los miembros del Jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de 1 (un) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la cátedra **GEOMORFOLOGÍA** (3er.Año-1er.Cuatrimstre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006 – PROMFORZ- que se dicta en esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Autorizar el Concurso de JTP-GEOMORFOLOGIA-Promforz-16

